DC/IG

Asunción, 29 de diciembre de 2021.
Nota DA/DC Nro. 992.

SEÑORES
RIEDER & CIA S.A.C.I.
Dirección: Avda. Artigas Nro. 1945 esq. Central y Altos.
Dirección de Correo Electrónico: licitaciones@rieder.com.py.
Teléfono Nro.: (021) 214 – 114.
Asunción - Paraguay.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que, según Resolución de Intendencia Nro. 2028/2021 I. de fecha 27/12/2021, en el marco de la **CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN con DIFUSIÓN PREVIA Nro. 10/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA CAMIONES MARCA VOLVO" - ID Nro. 398.667** se resuelve adjudicar a la firma: **RIEDER & CIA S.A.C.I.** con R.U.C. Nro. 80002612 – 8.

Ante lo expuesto, se comunica que, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del referido proceso, el oferente adjudicado deberá presentar las siguientes documentaciones, ***toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE***, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente;
e) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del Contrato.
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato extendida mediante Póliza de caución o Garantía Bancaria, en el porcentaje establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Resolución Nro. 2028/2021 I.**
- **Informe de Evaluación.**

P.A.

Abg. RICARDO R. MEDINA MENDIETA
Coordinador General
Control y Monitoreo de Procesos Administrativos

LIC. MARIA T. PINTOS ACOSTA
Coordinación
Dirección de Adquisiciones

Gmail **MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>**

Notificación.

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 29 de diciembre de 2021, 13:06
Para: licitaciones@rieder.com.py

Buenas tardes

RIEDER & CIA S.A.C.I.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2028 /2021 de fecha 27/12/2021, en el marco de la **CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN CON DIFUSIÓN PREVIA Nro. 10/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA CAMIONES MARCA VOLVO - ID Nro. 398.667.**

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS - DGAF.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

EVALUACION.pdf

2 adjuntos

NOTA 992.pdf
326K

RESOLUCION.pdf
8623K